



Intendencia de Maldonado

CONSTRUYENDO FUTURO

CONCURSO LOGOTIPO Pueblo Edén

La Comisión de Festejos de los 100 años de Pueblo Edén y la Intendencia de Maldonado a través de la Dirección General Cultura y la Dirección General de Turismo convocan al Concurso de diseño del logotipo representativo de Pueblo Edén.

La creación deberá reflejar aspectos significativos del lugar (paisajes, arquitectura, etc.) ya que será utilizado como imagen identificatoria del pueblo, tanto en materiales de promoción de actividades como en productos generados en la zona.

BASES

1. Participantes

- 1.1 Podrán participar todos los ciudadanos del Departamento de Maldonado.
- 1.2 Las propuestas podrán realizarse de forma individual o en grupo.
- 1.3 Cada participante podrá presentar todas las propuestas que quiera.

2. Condiciones técnicas

- 2.1 Los diseños deberán ser originales e inéditos, siendo responsable el autor de que así sea. Los participantes certifican que el logotipo es fruto de su creatividad personal, que es su propio trabajo y que no se han infringido los derechos de autor de otras personas.
- 2.2 Se aconseja utilizar colores que sean fácilmente trasladables a escala de grises, para su posterior realización tanto en color como en blanco y negro. Se recomienda usar un máximo de tres colores.
- 2.3 La técnica será libre, siempre que sea posible la reproducción del logotipo por cuatricromía. Los participantes deberán tener en cuenta que los diseños serán reproducidos en distintos soportes y materiales.
- 2.4 El diseño en color deberá ir acompañado de una versión monocroma (blanco y negro o escala de grises) que posibilite su reproducción a una tinta.
- 2.5. Se deberá presentar versión papel 10x15 cm o similar y en soporte digital en formato vectorial escalable (.ai, .svg, .pdf, .eps) o en formato con resolución fija (.psd, .png, .jpg, .tiff), tamaño mínimo de 2.000 píxeles en largo o ancho.

3 Propiedad intelectual y Derechos de reproducción

3.1 La propiedad del logotipo premiado se cederá a la organización, la cual se reserva todos los derechos de propiedad y uso de las propuestas premiadas.

3.2 La organización se reserva el derecho de reproducción mediante los formatos y a través de los medios que considere oportunos, el derecho de modificar el logotipo a fin de optimizarlo para su posterior impresión, el de adaptar el logotipo cuando las características del material o el objeto sobre el que se va a reproducir no permitan hacerlo de manera completa.

4 Presentación de trabajos

4.1 El plazo para presentar las propuestas finaliza el día 30 de junio.

4.2 Se recibirán en las Casas de la Cultura de todo el Departamento de Maldonado y la versión digital se enviará a laurapiriz@maldonado.gub.uy indicando en el asunto del mensaje *“Concurso Logotipo de Pueblo Edén”*

5 Jurado

5.1 Estará integrado por:

un integrante de la comisión de Festejos de los 100 años de Pueblo Edén.

un representante de la Dirección General de Cultura perteneciente a la Escuela de Artes Plásticas y visuales de Maldonado.

un docente de plástica designado por el CERP.

6 Fallos

6.1 El jurado tendrá un plazo de 10 días hábiles para emitir el fallo correspondiente, pudiendo declarar desierto algunos de los premios.

6.2 El fallo del jurado será inapelable

7 Premios

Se establecerán 3 premios:

Primer Premio U\$S 500 (quinientos dólares americanos)

Segundo Premio U\$S 350 (trescientos cincuenta dólares americanos)

Tercer Premio U\$S 200 (doscientos dólares americanos)